

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CODEMYPE S.A.
CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DE 2015.**

En el local social de la Compañía, siendo las quince horas con treinta minutos, en las Calles Nicaragua 1-95 y Avenida Las Américas, parroquia El Batán, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general ordinaria, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2014
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014
4. Resolución del tratamiento, de los resultados del ejercicio 2014

Siendo las quince horas con cuarenta minutos se instala la Junta General, presidida por la Sra. Vanegas Cabrera Yuri María, actuando como Gerente - Secretario el Ing. Tito Vanegas, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Vanegas Cabrera Yuri María, Vanegas Cabrera Tito Vladimir, una vez cumplido con el primer punto del orden, se procede al segundo punto, Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2014.- Procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario de la Compañía, para emitir sus informes de labores correspondientes, los cuales no presentan ninguna novedad significativa por lo que son aprobados por los socios de manera unánime, seguidamente se trata el punto 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2014, toma la palabra el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía y procede a dar lectura y explicar cada una de las cuentas de los estados financieros, aclarando las dudas y consultas de los socios, una vez conocidos los estados financieros del año 2014 los

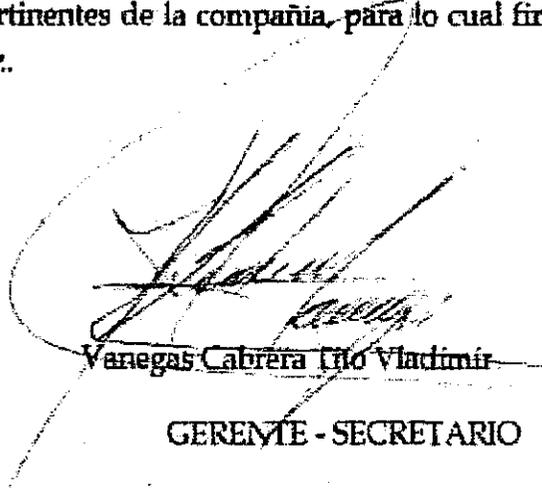
socios proceden a su aprobación de manera unánime, por lo que tratan el último punto, el mismo que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los socios, se aprueba de manera unánime por los socios, de la misma forma se trata el siguiente punto 4.- Resolución del tratamiento, de los resultados del ejercicio 2014, una vez que se ha conocido los resultados del ejercicio con una pérdida los socios resuelven, por unanimidad compensar y asumir esta pérdida contra la cuenta de aporte a futuras capitalizaciones, y continuar con el desempeño normal de la compañía, siendo las catorce horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que la misma sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Vanegas Cabrera Yuri María

PRESIDENTA



Vanegas Cabrera Lño Vladimir

GERENTE - SECRETARIO